



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2058	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	13/04/26	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2058	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	17/4/26	
Número de Hojas: 2		Fecha:		
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



MEMORANDO

A: *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: *Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR*, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 13/04/2026.-

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según *Resolución DEC N° 015/2026*, a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a la Filial de *Natalio* durante el mes de *marzo 2026* para el desarrollo de clases.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

SIME-INT VIATICO:
- 2024/2026

OBSERVACIÓN: El libro de firmas digital de los docentes de las filiales se encuentra en el expediente de misión N° 2057 / 2026 de *María Jesús Piadora*.



Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	<i>2058</i>
Fecha:	<i>13/04/26</i> Hora: <i>08:09</i>
Firma:	<i>[Firma]</i>
Aclar. de Firma:	<i>Parcela Yady</i>



Encarnación, 04 de marzo de 2026.

RESOLUCIÓN DEC N° 015/2026

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL NATALIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica – Filial Natalio, mencionando quienes se trasladarán desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Virgen de Fátima, Distrito de Natalio, para el desarrollo de clases durante el mes de marzo de 2026 en la Facultad de Ciencias Jurídicas – Filial Natalio en las fechas descritas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO

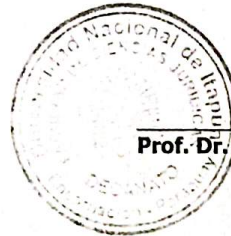
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

- 1º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil)** por viaje realizado al Distrito de Natalio, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, para el desarrollo de clases durante el mes de marzo de 2026, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----
- 2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
1057			13/04/26	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición, la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2057			17/4/26	
Número de Hojas:	2	Fecha:		
<p>OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO

A: **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene**, Rector
Universidad Nacional de Itapúa.-

De: **Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR**, Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas.
Universidad Nacional de Itapúa-

Fecha: 13/04/2026.- ✓

Objeto: Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según **Resolución DEC N° 016/2026**, a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a la Filial de **María Auxiliadora** durante el mes de **marzo 2026** para el desarrollo de clases.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

SIME-INT VIATICO:
- 2033/2026 ✓



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	2057
Fecha:	13/04/2026 Hora: 07:46
Firma:	[Firma]
Aclar. de Firma:	[Firma]



Encarnación, 03 de marzo de 2026.

RESOLUCIÓN DEC N° 016/2026

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL MARIA AUXILIADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.-----

VISTO y CONSIDERANDO:

El informe de la Secretaría Académica - Filial María Auxiliadora, mencionando quienes se trasladarán desde las ciudades de Encarnación y Hohenau hasta la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, para el desarrollo de clases durante el mes de marzo de 2026 en la Facultad de Ciencias Jurídicas - Filial María Auxiliadora en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.---

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO

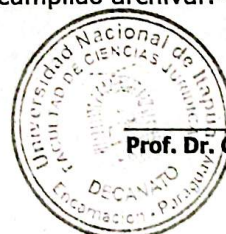
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE

- 1º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 150.000 (Guaraníes ciento cincuenta mil)** por viaje realizado al Distrito de Tomás Romero Pereira, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, para el desarrollo de clases durante el mes de marzo de 2026, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.---
- 2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

NATALIO
MARZO 2026



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1	18:00		22:00		Introducción a las Ciencias Jurídicas	Dra. Laura Rocio Soria V.	
2	18:00		22:00		Derecho Internacional Público	Abg. Nestor Ibáñez Miranda	
3	18:00		22:00		Derecho Administrativo	Dra. Miriam Fernández Franco	
4	19:00		22:10		Derecho Mercantil II	Abg. Carol Escobar Lapierre	
5	18:00		22:00		Derecho Procesal Penal II	Mg. Zulma Beatriz Luna	

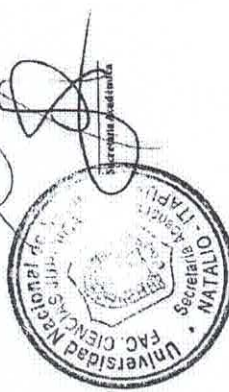
Año: 2026 Mes: MARZO

Día: Martes Fecha: 03/03/2026



Existe. Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Aracelis Ibarra Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa





Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	17:00hs		22:10hs		Teoría General y Fundamento del Derecho	Mg. Zunilda Bogado Fleitas	
2°	18:00		22:10		Derecho de la Niñez y la Adolescencia	Mg. Nancy Elizabeth Salinas	
3°	18:00		22:15		Derecho Laboral	Abg. Francisco Fiorentin	
4°					Obligaciones	Abg. Luis Alberto García	Ausente Clase no desarrollada
5°	18:00hs		22:00hs		Técnica Jurídica	Abg. Ariel Krohn Maernitz	



Secretaría Académica

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

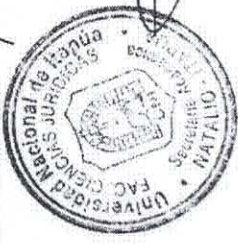
Abog. Arnaldo Barra Cañero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Tarija
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Fecha: 05/03/2026		Hora	Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Entrada	Mes: MARZO		Firma	Firma			
1	18:00		22:10	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	Comunicación Oral y Escrita para Abogados (Quirant)	Mig. Fanni Isabel Insaurralde	
2	18:00		22:10	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	Derecho Civil (Personas)	Abg. Rosmar J. Labiste	
3	18:00		22:10	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	Derechos Humanos	Dra. Liz Adriana Sanabria	
4	18:00		22:10	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	Obligaciones	Abg. Eliam Gareta	
5	18:00		22:10	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	Derecho Procesal Civil (Parte Especial)	Abg. Hector Daniel Granada	Clase elaborada y por el Prof. Selva B. Navarro



[Firma]
Secretaría Académica





Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
3°					Introducción a las Ciencias Jurídicas	Dra. Rocío Soria Valenzuela	Ausente Clase no desarrollada
2°	18:00	<i>[Signature]</i>	22:00	<i>[Signature]</i>	Derecho Civil (Personas)	Mg. Arnaldo Ibarra Cantero	
3°	19:00	<i>[Signature]</i>	21:00	<i>[Signature]</i>	Derecho Agrario y Ambiental	Dra. Jacqueline Velázquez Haurón	<i>Abg. Francisco Saviolo Anso</i>
4°	18:00/15	<i>[Signature]</i>	22:00/15	<i>[Signature]</i>	Medicina Legal	Abg. Anibal Franco Carreras	
5°	18:00	<i>[Signature]</i>	22:10	<i>[Signature]</i>	Derecho Procesal Laboral II	Abg. Francisco Florentin	



[Signature]
Secretaría Académica

Considero: Que el presente documento es copia fiel del original
[Signature]
Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Mes: MARZO

Año: 2026

Fecha: 06/03/2026

Día: Viernes



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



Año: 2026		Mes: MARZO		REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE						
Día: Lunes		Fecha: 09/03/2026		Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
Curso	Hora	Firma	Hora	Firma	Hora	Firma				
1°	18:00		22:00					Teoría del Estado	Mg. Marcel Nicolás Pszniuk ✓	
2°	18:00		22:10					Derecho Penal II	Mg. Nilda Beatriz Caballero ✓	
3°	18:00		22:10					Derecho Civil (Cosas) II	Abg. Hirmina Arce Martínez ✓	
4°	18:00		22:00					Derechos Intelectuales	Dr. Carlos Miguel Aquino ✓	
5°	18:00		22:00					Derecho Procesal Civil (Parte Especial)	Abg. Daniel Granada ✓	



Secretaría Académica

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Arnaldo Barra Cárdeno
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	18:00		22:00		Informática Jurídica	Abg. Carol Galeano Paniagua ✓	
2°	18:00		22:00		Derecho Civil (Personas)	Abg. Rosmari J. Labiste ✓	
3°					Derechos Humanos	Dra. Liz Adriana Sanabria ✗	Ausente - Clase no desarrollada
4°	18:00		10:10		Obligaciones	Abg. Eliam García ✓	
5°	18:00		22:00		Derecho Procesal Civil (Parte Especial)	Abg. Héctor Daniel Granada ✓	



Secretaría Académica

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Arny M. Barral Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Universidad Nacional de Itapúa
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	18:00		20:00 hrs.		Introducción a las Ciencias Jurídicas	Dra. Rocio Soria Valenzuela ✓	
2°	18:00		20:00		Derecho Civil (Personas)	Mg. Arnaldo Ibarra Cantero ✓	
3°	18:00		22:10		Derecho Agrario y Ambiental	Dra. Jacqueline Velázquez Haarón ✓	
4°	18:00 Hrs.		22:00 Hrs.		Historia Diplomática	Abg. Anibal Franco Carreras ✓	
5°	18:00		22:00		Derecho Procesal Laboral II	Abg. Francisco Florentín ✓	

Año: 2026 Mes: MARZO
 Día: Viernes Fecha: 13/03/2026



Secretaría Académica

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
 Secretario General
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa



Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	15:00		22:00		Teoría del Estado	Mg. Marcel Nicolás Pzmituk ✓	
2°	12:00		22:00		Derecho Penal II	Mg. Nilda Beatriz Caballero ✓	
3°	16:00		22:00		Derecho Civil (Cosas) II	Abg. Hirmina Arce Martínez ✓	
4°	16:00		22:00		Derechos Intelectuales	Dr. Carlos Miguel Aquino ✓	
5°	18:00		22:00		Derecho Procesal Civil (Parte Especial)	Abg. Gladys Bianchetto ✓	



Secretaría Académica

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Gladys Bianchetto
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Irapuato
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE									
Año: 2026		Mes: MARZO		Fecha: 18/03/2026					
Día: Miércoles		Entrada		Salida					
Curso	Hora	Firma	Hora	Firma	Asignatura	Nombre	Observaciones		
1°	18:00hs		22:10hs		Teoría General y Fundamento del Derecho	Mg. Zúñiga Bogado Fleitas			
2°					Derecho de la Niñez y la Adolescencia	Mg. Nancy Elizabeth Salinas ^X	Ausente		
3°	18:00		22:10		Derecho Laboral	Abg. Francisco Florentin [✓]			
4°	18:00		22:10		Obligaciones	Abg. Luis Alberto Garcia [✓]			
5°	18:00		22:10		Técnica Jurídica	Abg. Ariel Krohn Maernitz ^X			

Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Zúñiga Bogado Fleitas
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Irapuato



Secretaría Académica



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE									
Año: 2026		Mes: MARZO							
Día: Jueves		Fecha: 19/03/2026							
Curso	Hora	Entrada	Firma	Salida	Firma	Asignatura	Nombre	Observaciones	
1°	18:00					Informática Jurídica	Abg. Carol Galeano Paoliagus	✓	
2°	18:00					Derecho Civil (Personas)	Abg. Rosmari J. Labiste	✓	
3°	18:00					Derechos Humanos	Dra. Liz Adriana Sanabria	✓	
4°	18:00					Obligaciones	Abg. Eliam García	✓	
5°	18:00					Derecho Procesal Civil (Parte Especial)	Abg. Héctor Daniel Granada	✓	



Cuando: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Arnaldo Barra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año:	2026		Mes: MARZO		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Día:	Vienes	Fecha:	20/03/2026			
Curso	Hora	Entrada	Firma	Hora	Salida	Firma	
1 ^o	18:00		<i>[Signature]</i>	22:00		<i>[Signature]</i>	Dra. Rocio Soria Valenzuela
2 ^o	18:00		<i>[Signature]</i>	22:00		<i>[Signature]</i>	Mg. Arnaldo Ibarra Cantero
3 ^o	18:00		<i>[Signature]</i>	22:10		<i>[Signature]</i>	Dra. Jacqueline Velázquez Haurón
4 ^o	18:00 Hs.		<i>[Signature]</i>	22:00 Hs.		<i>[Signature]</i>	Abg. Anibal Franco Carreras
5 ^o	18:00		<i>[Signature]</i>	22:10		<i>[Signature]</i>	Abg. Francisco Florentín

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

[Signature]

Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa





Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DOCENTE

Año: 2026 Mes: Marzo
Día: Martes Fecha: 24/03/2026

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observación
	Hora	Firma	Hora	Firma			
	18:00		22:10		Sociología Jurídica	Dra. Agripina García Blanco /	
	18:00		22:10		Derecho Intern. Público	Abg. Nestor Ibañez /	
	18:00		22:10		Derecho Administrativo	Dra. Mirian Fernández Franco /	
	18:00		22:10		Derecho Mercantil II	Abg. Carol Escobar Lapierre /	
	18:10		22:10		Derecho Procesar Penal I	Mg. Zulma Beatriz Luna /	

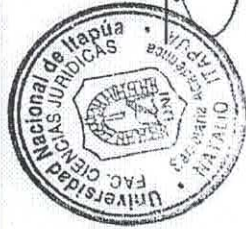


Consta que el presente documento es copia fiel del original
Abg. Amalio Ibarra Centero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA - FILIAL NATALIO
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE									
Año: 2026		Mes: MARZO		Fecha: 25/03/2026					
Día: Miércoles		Entrada		Salida					
Curso	Hora	Firma	Hora	Firma	Asignatura	Nombre	Observaciones		
1°	18:00hs		22:10hs		Teoría General y Fundamento del Derecho	Mg. Zunilda Bogado Fleitas			
2°	18:00		22:10		Derecho de la Niñez y la Adolescencia	Mg. Nancy Elizabeth Salinas			
3°	18:00		22:10		Derecho Laboral	Abg. Francisco Florentin			
4°	18:00		21:10		Obligaciones	Abg. Luis Alberto Garcia			
5°	18:00		22:10		Sucesiones	Abg. Arnaldo Ibarra Cantero			



Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
 Secretario General
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE									
Año: 2026		Mes: MARZO		Fecha: 26/03/2026					
Día: Jueves									
Curso	Hora	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones	
		Firma	Hora	Firma	Hora				
1°	18:00	<i>[Firma]</i>	22:00	<i>[Firma]</i>		Comunicación Oral y Escrita para Abogados (Cuaraní)	Mg. Fanni Isabel Insaurralde X		
2°	18:00	<i>[Firma]</i>	23:30	<i>[Firma]</i>		Derecho Civil (Personas)	Abg. Rosmari J. Labiste /		
3°	18:00	<i>[Firma]</i>	21:10	<i>[Firma]</i>		Derecho Civil (Cosas) II	Abg. Hirmina Arce Martínez /		
4°	18:00	<i>[Firma]</i>	20:10	<i>[Firma]</i>		Obligaciones	Abg. Eliam García /		
5°	19:00	<i>[Firma]</i>	22:00	<i>[Firma]</i>		Derecho Procesal Civil (Parte Especial)	Abg. Gladys Bianchetto /		



Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

[Firma]

Abg. Amalio Ibarra Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



Universidad Nacional de Irapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°					Introducción a las Ciencias Jurídicas	Dr. Gustavo Miranda	Clase no desarrollada
2°	18:00h	<i>[Signature]</i>	22:10	<i>[Signature]</i>	Derecho Civil (Personas)	Mg. Arnaldo Ibarra Cantero	
3°	18:00h	<i>[Signature]</i>	22:10	<i>[Signature]</i>	Derecho Agrario y Ambiental	Dra. Jacqueline Velázquez Haurón	
4°	17:00Hs.	<i>[Signature]</i>	22:00Hs.	<i>[Signature]</i>	Medicina Legal	Abg. Anibal Franco Carreras	
5°	18:00	<i>[Signature]</i>	22:10	<i>[Signature]</i>	Derecho Processal Laboral II	Abg. Francisco Florentín	



Secretaría Académica





Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	18:00	<i>[Signature]</i>	27:00	<i>[Signature]</i>	Teoría del Estado	Mg. Marcel Nicolás Pszmiuk ✓	
2°	15:00	<i>[Signature]</i>	22:00	<i>[Signature]</i>	Derecho Penal II	Mg. Nilda Beatriz Caballero ✓	
3°	18:00	<i>[Signature]</i>	23:00	<i>[Signature]</i>	Derecho Civil (Cosas) II	Abg. Hirmina Arce Martínez ✓	
4°	18:00HS.	<i>[Signature]</i>	22:00HS.	<i>[Signature]</i>	Historia Diplomática del Paraguay	Abg. Anibal Franco ✓	
5°	18:00	<i>[Signature]</i>	21:00	<i>[Signature]</i>	Derecho Procesal Civil (Parte Especial)	Abg. Gladys Bianchetto ✓	

Año: 2026

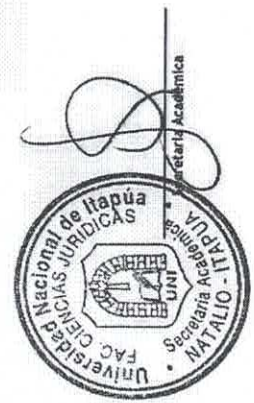
Mes: MARZO

Día: Lunes Fecha: 30/03/2026

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

[Signature]

Abog. Anibal Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa





Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1	18:00	<i>[Signature]</i>	22:00	<i>[Signature]</i>	Introducción a las Ciencias Jurídicas	Dra. Rocio Soria Valenzuela	
2	18:00	<i>[Signature]</i>	22:00	<i>[Signature]</i>	Optativa II	Abg. María Antonia Benítez Fernández	
3	18:00	<i>[Signature]</i>	22:00	<i>[Signature]</i>	Derecho Administrativo	Dra. Mirian Fernández Franco	Cirse diligenciada por reemplazante
4					Derecho Mercantil II	Abg. Carol Escobar Lapierre	Cirse no diligenciada
5					Derecho Procesal Penal I	Mg. Zulma Beatriz Luna	Cirse no diligenciada



**MARIA
AUXILIADORA
MARZO 2026**



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

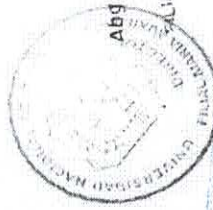
Año: 2026 Mes: Marzo

Día: Jueves Fecha: 05/03/2025

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	18:00		22:10		Derecho Romano	Abg. Silvia F. Caray	
2°	18:00		22:10		Criminología	Abg. Julio Acuña	
3°	18:00		22:10		Finanzas	Ing. Com. María Helena Martínez	
4°	18:00		22:10		Contratos	Abg. Walter Luthold	
5°	18:00		22:10		Derecho Procesal Laboral I	Abg. Elcira González	



Secretaría Académica



Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
ACADÉMICO AUXILIADORA





Universidad Nacional de Iquitos
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

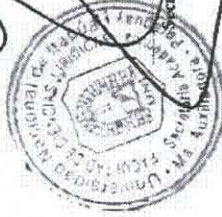
Año: 2026

Mes: Marzo

Día: Miércoles

Fecha: 04/03/2026

Curso	Entrada		Hora	Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma		Hora	Firma			
1°	18:00		22:10		Historia de las Instituciones Jur	Abg. Nestor Ibarra		
2°	18:00		22:10		Derecho Civil - Personas	Abg. Arnaldo Ibarra		
4°	18:00		22:10		Derecho Internacional Privado	Abg. Victor Vega		
5°	18:00		22:10		Quiebras	Abg. Carol Escobar		



Secretaría Académica

Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIAL MARIA AUXILIADORA

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iquitos

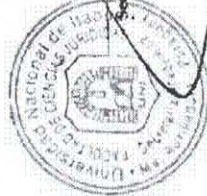


Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	18:00		22:10		Inglés Jurídico	Lic. María Palacios	
2°	18:00		22:10		Optativa I	Abg. Hirmira Arce	Ausencia Justif. de la Docente
3°	18:00		22:10		Derecho Penal II	Abg. Alfredo Ruez Predotti	Pres. p. Abg. Constanza Diaz.
4°	18:00		22:10		Derecho Tributario	Abg. Walter Luthold	
5°	18:00		22:10		Derecho Procesal Penal I	Abg. Enrique Ferrerón	Pres. p. Abg. Cynthia Parecos.

Año: 2026 Mes: Marzo
Día: Martes Fecha: 03/03/2026



Secretaría Académica

Abg. Esteban Lang Fern
DIRECTOR
FILIAL MARIA AUXILIADORA

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Adalberto Cantero
Secretaría General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



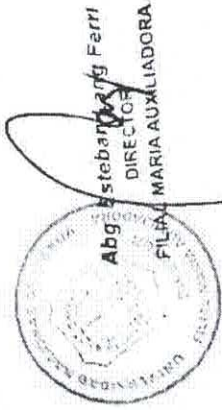
REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
2°	18:00		22:10		Lógica Jurídica	Abg. Carol Galeano	
3°	18:00	Desperfecto mecanico Sobre Ruta	22:10	se fijare fecha de Recuperacion	Derecho Constitucional y Técnica	Abg. Marcela Escobar	
4°	18:00		22:10		Derecho Mercantil	Abg. Nelly Llamosas	
5°	18:00		22:10		Derecho Procesal Civil I	Abg. Andrea Cuenca	

Año: 2026
Día: Viernes
Mes: Marzo
Fecha: 06/03/2026



Secretaria Académica



Abg. Esteban Ferrer
DIRECTOR
FILIA MARIA AUXILIADORA



Conste: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abg. Esteban Ferrer
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Iapúa

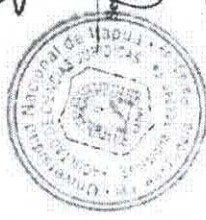
Curso		Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
Hora	Firma	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	18:00		22:10	Abg. Sylvia Sosa	Derecho Romano			
2°	18:00		22:10	Abg. Arnaldo Ibarra	Derecho Civil I Derecho de las Personas e Interpretación			
3°	18:00		22:10	Abg. Catalina Barán	Derecho Civil III Hechos y Actos			
4°	18:00		22:10	Abg. José Fructo	Hechos y Actos Jurídicos			
5°	18:00		22:10	Abg. Patricia Barboza	Derecho Procesal Civil I			
5°	18:00	Ausente	22:10	Abg. Andrea Cuenca	Derecho Procesal Civil I		No asistió por Clase en la Catedral - Encarnación	



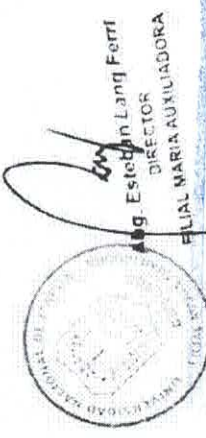
Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2026
Mes: Marzo
Fecha: 09/03/2026



Secretaría Académica



Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Arnaldo Ibarra Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

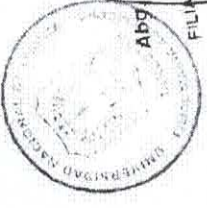
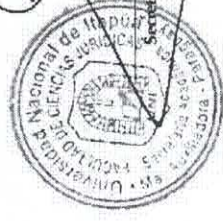


Universidad Nacional de Maripúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2026		Mes: Marzo					
Día: Jueves		Fecha: 12/03/2025					
Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
5°	18:00		20:00		Técnica Jurídica	Abg. Nelson Rojas	



Abg. Esteban Ferrer
DIRECTOR
FILIAL MARIA AJUJADORA

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Alejandro Barza Cantero
Decano General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Maripúa

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	18:00		22:10		Derecho Romano	Abg. Silvia E. Garay	
2°	18:00		22:10		Criminología	Abg. Julio Acuña	
3°	18:00		22:10		Derecho Penal II	Abg. Alfredo Baez Padonti	Reemplazante Abg. Lilia Samalón
4°	18:00		22:10		Contratos	Abg. Walter Luitbold	
5°	18:00		22:10		Derecho Procesal Laboral I	Abg. Elcira Gonzalez	

Año: 2026
Mes: Marzo

Día: Jueves
Fecha: 12/03/2025



Abg. Eriban Lang Fetri
DIRECTOR
FILIAL MARIA AUXILIADORA

Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abog. María Lilia Samalón
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



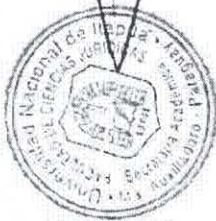
Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho



Año: 2026		Mes: Marzo		Fecha: 13/03/2026		REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE		
Día: Viernes		Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
Curso	Hora	Firma	Hora	Firma				
2°	18:00		22:10			Filosofía del Derecho	Abg. Angel Jimenez	sin con su vehiculo
3°	18:00		22:10			Derecho Constitucional	Abg. Marcela Escobar	
4°	18:00		22:10			Derecho Mercantil	Abg. Nelly Llamasas	
5°	18:00		22:10			Derecho Procesal Civil I	Abg. Andrea Curraza	

Secretaria Académica

Abg. Esteban Lang Ferrit
DIRECTOR
FILIAL MARIA AUXILIADORA




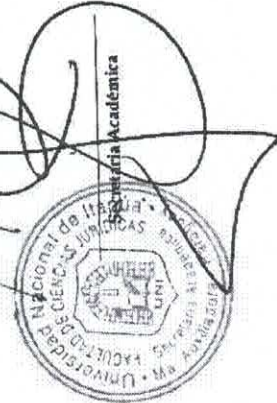
Consta: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abog. María Iberría Carrero
Escuela de Formación
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa

Año: 2026 Mes: Marzo Fecha: 19/03/2026
 Día: Lunes

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	18:00		22:10		Derecho Romano	Abg. Sylvia Sosa	
2°	18:00		22:10		Derecho Civil I Derecho de las Personas e Interpretación	Dra. Agripina García Blanco	
3°	18:00		22:10		Derecho Civil III Hechos y Actos	Abg. Catalina Barán	
4°	18:00		22:10		Hechos y Actos Jurídicos	Abg. José Prieto	
5°	18:00		22:10		Derecho Procesal Civil I	Abg. Patricia Barboza	


Abg. Esteban Lang Ferri
 DIRECTOR
 MARIA AUXILIADORA


María Acuña
 Secretaría Académica


Abg. María Carrero
 Decana General
 Facultad de Ciencias Jurídicas
 Universidad Nacional de Ingeniería

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original



Universidad Nacional de Itapúa
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carretera de Derecho

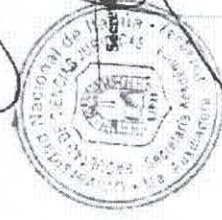


REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2026		Mes: Marzo		Fecha: 18/03/2026		Salida	Firma	Asignatura	Nombre	Observaciones
Día: Miércoles	Curso	Hora	Empleada	Firma	Hora					
1°	18:00				22:10			Historia de las Instituciones Jur	Abg. Sebastian Cabrera	
2°	18:00				22:10			Derecho Civil - Personas	Abg. Arnaldo Ibarra	
5°	18:00				22:10			Quebras	Abg. Carol Escobar	

[Large handwritten signature scribble]

Abg. Esteban Lang Ferri
DIRECTOR
FILIACIÓN AUXILIADORA



Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Arnaldo Ibarra Cantero
Abogado General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Itapúa



REGISTRO DE ASISTENCIA DEL DOCENTE

Año: 2026 Mes: Marzo
Día: Martes Fecha: 24/03/2026

Curso	Entrada		Salida		Asignatura	Nombre	Observaciones
	Hora	Firma	Hora	Firma			
1°	18:00		22:10		Economía Política	C.P.N Noemi Cardozo	Virtual
2°	18:00		22:10		Filosofía del Derecho	Abg. Angel Jimenez	Clase virtual en el curso virtualizado
3°	18:00		22:10		Derecho Penal II	Abg. Alfredo Baez Pedotti	Clase virtual s/acomun. cada Noche SPR 1111 2025
5°	18:00		22:10		D. Procesal Penal I	Abg. Enrique Ferrerón	

Secretaria Académica

Abg. E. Juan Lang Ferri
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
FACULTAD AUXILIADORA

Conste: Que el presente documento
es copia fiel del original

Abog. Armando V. Cantero
Secretario General
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Nacional de Ingeniería



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS



Año: 2026

Sede Encarnación - Turno Tarde

Carrera: Derecho
Curso: Preparatorio de Ingreso

Horario de Clases

Días Horas	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:00	Metodología del Aprendizaje y del Trabajo Intelectual	Historia del Paraguay	Historia de las Instituciones Jurídicas		Instrucción Jurídica
13:40	Dra. Nilse Ferreira Altamirano	Abg. Eliam García Centurión	Abog. Gladys Bianchetto		Mg. Cristian Marcelo Ibarra
13:40	Metodología del Aprendizaje y del Trabajo Intelectual	Historia del Paraguay	Historia de las Instituciones Jurídicas		Instrucción Jurídica
14:20	Dra. Nilse Ferreira Altamirano	Abg. Eliam García Centurión	Abog. Gladys Bianchetto		Mg. Cristian Marcelo Ibarra
14:20	Geografía Universal y del Paraguay	Guaraní	Historia de las Instituciones Jurídicas	Historia de las Instituciones Jurídicas	Instrucción Jurídica
15:00	Abg. Néstor Jiménez Cabrera	Mg. Sebastian Araujo Rivas	Abog. Gladys Bianchetto	Abog. Gladys Bianchetto	Mg. Cristian Marcelo Ibarra
15:00 - 15:10	R E C E S O				
15:10	Geografía Universal y del Paraguay	Guaraní	Castellano	Matemática	Castellano
15:50	Abg. Néstor Jiménez Cabrera	Mg. Sebastian Araujo Rivas	Mg. Nilsa Romina Vergara Alfonso	Lic. María E. González	Mg. Nilsa Romina Vergara Alfonso
15:50	Geografía Universal y del Paraguay	Guaraní	Castellano	Matemática	Castellano
16:30	Abg. Néstor Jiménez Cabrera	Mg. Sebastian Araujo Rivas	Mg. Nilsa Romina Vergara Alfonso	Lic. María E. González	Mg. Nilsa Romina Vergara Alfonso
16:30	Geografía Universal y del Paraguay	Guaraní	Castellano	Matemática	Castellano
17:10	Abg. Néstor Jiménez Cabrera	Mg. Sebastian Araujo Rivas	Mg. Nilsa Romina Vergara Alfonso	Lic. María E. González	Mg. Nilsa Romina Vergara Alfonso
Entrada 12:10h Salida: 17:15h		Salida 17:10h		Entrada 12:50h	

* Periodo de Clases: 06 de abril a 30 de junio

* Periodo académico: 12 semanas